



SISTEMA ÚNICO DE BENEFICIARIOS

SOLICITUD DE COMPRA O CONTRATACIÓN
UNIDAD OPERATIVA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

No. DOCUMENTO

1

03 de agosto de 2021

Página 1 de 2

No. Solicitud: **RRHH-0306 del 29 de julio del 2021.**Objeto de la compra: **Contratación de servicios de almuerzos tipo ejecutivo y refrigerios para colaboradores de nuestra institucion SIUBEN.**

Rubro: 90101603 Servicios de catering.

Planificada: Sí

Detalle

Ít.	Código	Cuenta presupuestaria	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Solicitada	Precio Unitario Estimado	Monto
1	90101603	2.2.9.2.01	Servicios de almuerzos tipo ejecutivos (catering y /0 empaque individual.	Servicio	1	445,000.00	445,000.00
2	90101603	2.2.9.2.01	Servicios de refrigerios (catering y/o empaque individual.	Servicio	1	200,000.00	200,000.00
Total:						645,000.00	

Plan de Entrega Estimado

Ít	Dirección de entrega	Cantidad requerida	Fecha necesidad
1	Av. Jonh F. Kennedy No. 38, Ensanche La fe	1	03 de agosto de 2021
2	Av. Jonh F. Kennedy 38, Ensanche La fe	1	03 de agosto de 2021

No.

on

DISTRIBUCIÓN Y COPIAS
ginal 1 – Expediente de Compras
Copia1 – Archivo de Compras

Este formulario está confeccionado acorde al documento estándar SNCCD001 Solicitud de Compra o Contratación, que es un formato único y obligatorio para realizar el acto administrativo que forma parte del expediente de Compras y Contrataciones.

Observaciones: N/A

Revisado Por:



Giselle Feliz García

Licda. Giselle Feliz García
Encargada Administrativa y Financiera

Aprobado por:



Jefrey Lizardo

Lic. Jeffrey Lizardo
Director General

DISTRIBUCIÓN Y COPIAS
Original 1 – Expediente de Compras
Copia1 – Archivo de Compras

**EL Gabinete de Coordinación de la Política Social (GCPS)
Sistema Único de Beneficiarios (SIUBEN)**

ACTO ADMINISTRATIVO DEL SISTEMA ÚNICO DE BENEFICIARIOS (SIUBEN), QUE REALIZA LA APROBACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE COMPRAS MENORES, PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE ALMUERZOS TIPO EJECUTIVOS Y REFRIGERIOS PARA LOS COLABORADORES DE NUESTRA INSTITUCION.

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los tres (03) días del mes de agosto del año dos mil veintiuno (2021) siendo las 10:00 a.m. en el Salón de Reuniones de la 2da planta de la Oficina Principal, ubicado en la avenida John F. Kennedy No. 38, del ensanche La Fe, Santo Domingo, Distrito Nacional capital de la República Dominicana, los señores(as): Lic. **JEFREY LIZARDO**, dominicano, mayor de edad, provisto de la cédula de identidad y electoral Núm. [REDACTED] en su calidad de Director General del SISTEMA ÚNICO DE BENEFICIARIOS (**SIUBEN**); quien mediante el presente Acto Administrativo, **Apodera a la Dirección Administrativa Financiera (DAF)**, unidad responsable de la organización, conducción y la ejecución de los procesos de Compras Menores; representada por la señora: Licda. **Giselle Feliz García** dominicana, mayor de edad, provista de la cédula de identidad y electoral Núm. [REDACTED], para que dé inicio al procedimiento de Compra Menor y remita los documentos a la División Operativa de Compras y Contrataciones, a fin de que realice la Carga en el Portal Transaccional.

VISTA Y LEÍDA: La Constitución de la República Dominicana, votada y proclamada por la Asamblea Nacional en fecha trece (13) del mes de junio del año dos mil quince (2015),

VISTA Y LEÍDA: La Ley Núm. 340-06, Sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones fecha veinte (20) del mes de Julio del año dos mil seis (2006), modificada por la Ley Núm. 449-06 de fecha seis (06) del mes de diciembre del año dos mil seis (2006).

VISTO Y LEÍDO: El Decreto Núm. 543-12 de fecha seis (06) del mes de septiembre del año dos mil doce (2012), que aprueba el Reglamento de aplicación de La Ley Núm. 340-06, Sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones.

VISTO Y LEÍDO: El Artículo No. 51 del Reglamento de aplicación de La Ley Núm. 340-06, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones.

VISTA Y LEÍDA: La Circular Núm.4 -DG- 2018 de fecha veintiséis (26) del mes de junio del año dos mil dieciocho (2018) emitida por la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG).

VISTA Y LEÍDA: La solicitud marcada con el Oficio Número RRHH-0306-2021 de fecha veintinueve (29) de julio de 2021, para la **Contratación de servicios de almuerzos tipo ejecutivos y refrigerios para los colaboradores de nuestra institución.**

VISTO Y LEÍDO: El Certificado de Apropiación Presupuestaria Número PPAF-0078, de fecha veintinueve (29) de julio del año dos mil veintiuno (2021), emitido por la Licda **Giselle Feliz**, en su calidad de Encargada Administrativa y Financiera del Sistema Único de Beneficiarios (Siuben), en el cual hace constar que la Institución cuenta con los fondos necesarios para la Contratación de servicios de almuerzos tipo ejecutivos y refrigerios para los colaboradores de nuestra institución.

**EL Gabinete de Coordinación de la Política Social (GCPS)
Sistema Único de Beneficiarios (SIUBEN)
Resuelve:**

PRIMERO: APROBAR, tratar bajo la modalidad de **COMPRAS MENORES**, el procedimiento correspondiente para la Contratación de servicios de almuerzos tipo ejecutivos y refrigerios para los colaboradores de nuestra institución.

SEGUNDO: DESIGNAR, para la elaboración especificaciones técnicas a los señores: Licda. Luz Quiñones, Encargado de Recursos Humanos y la Licda. Paula Guillen, Encargada del Departamento de Compras.

TERCERO: APROBAR, la designación como Peritos evaluadores del proceso para la Contratación de servicios de almuerzos tipo y refrigerios para los colaboradores de nuestra institución, a los (as) siguientes señores (as):

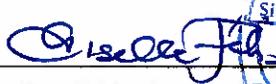
PERITOS EVALUADORES
• Luz Quiñones García

Dado en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, a los tres (03) días del mes de agosto del año dos mil veintiuno (2021).



Lic. Jeffrey Lizardo
Director General





Licda. Giselle Feliz
Encargada Administrativa y Financiera



Sistema Único de Beneficiarios

SIUBEN - DEPARTAMENTO DE COMPRAS

R B

Por:

Fecha:

Hora:

Técnico:

RECIBIDO

30/7/21

9 52 am

10/07/2021

Santo Domingo, D. N.
29 de Julio, 2021

Oficio No. 0306-2021

A : **Jefrey Lizardo Ortiz**
Director General

Vía : **Giselle Feliz Garcia** *J.F. 29/7/21*
Encargada de Administrativo y Financiero

Asunto : Solicitud de compra de Almuerzos tipo ejecutivos y refrigerios.

Cortésmente, le hacemos la solicitud de compra de 300 almuerzos tipo ejecutivos y 500 refrigerios para los colaboradores de nuestra institución.

Producto	34. Beneficios estandarizados y definidos con criterios de asignación
Actividad	34.2. Ampliación de beneficios según política definida. Almuerzos subsidiados.

Gracias por su atención.

Atentamente,



Licda. Luz Quiñones
Encargada de Recursos Humanos SIUBEN



JL/LQ/fs



Sistema Único de Beneficiarios

Requerimiento de solicitud de Compras y servicios

Tipo de requerimiento	Especificaciones de la solicitud	Actividad y producto del POA al cual será cargado
<p>Compra de servicios</p>	<p>300 almuerzos tipo ejecutivos (catering y/o empaque individual) Servicios de almuerzos tipo catering y/o empaque individual. El servicio incluye 2 arroz, 2 carne, 2 pastelón, 2 ensalada, 3 postre y jugo natural o refresco.</p>	<p>34. Beneficios estandarizados y definidos con criterios de asignación.</p> <p>34.2. Ampliación de beneficios según política definida. Almuerzos subsidiados.</p>
<p>Compra de servicios</p>	<p>500 refrigerios, (catering y/o empaque individual) Servicios de refrigerio tipo catering. El servicio incluye 4 opciones de picaderas fríos y calientes, el postre y/o frutas y jugo natural.</p>	<p>34.2. Ampliación de beneficios según política definida. Almuerzos subsidiados.</p>

